

**IES ALONSO CANO
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA**

**Técnico en Sistemas Microinformáticos y redes
SISTEMAS OPERATIVOS MONOPUESTO**

Programación didáctica – 1º SMR

**Curso 2021-2022
Profesor: Diego Alarcón García**

1.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO

Los resultados de aprendizaje del módulo están organizados en bloques, y dentro de ellos, los criterios de evaluación de los resultados de aprendizaje específicos se han detallado en el apartado 4. Pero estos no serán los únicos elementos a tener en cuenta para poder garantizar una formación integral y con oportunidades de inserción laboral. **La Unión Europea ha definido 8 competencias básicas para la formación permanente**, que toda persona tendría que dominar y que garantizan una mayor flexibilidad de la mano de obra para adaptarse más rápidamente a la evolución constante del mundo. Entre ellas se recogen las **Competencias interpersonales, interculturales y sociales, y la competencia cívica**.

De aquí se desprende la necesidad de incluir como criterios de evaluación en cada uno de los resultados de aprendizaje, la **Participación Cívica en Interés**, donde los criterios a tener en cuenta son:

1. Implicación en los ejercicios de clase.
2. Dedicación a los ejercicios de casa.
3. Participación en los debates.
4. Implicación en exposiciones orales.
5. Organización, limpieza, caligrafía y ortografía tanto en el cuaderno de trabajo como en los exámenes escritos.
6. Hábitos de trabajo (espíritu crítico, iniciativa, ánimo de superación, etc.).
7. Comportamiento en el aula (respeto al material, al compañero y al profesorado).
8. Conciencia de grupo y trabajo en equipo.
9. Puntualidad.

1.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que sirven para valorar el rendimiento de los alumnos son variados:

- **Actividades y prácticas.** Realización de ejercicios, trabajos individuales y en grupo con exposiciones orales de dichos trabajos, donde se tendrá en cuenta: la participación, interés, motivación, calidad, redacción, presentación, originalidad, capacidad de resolución, tiempo, etc.
- **Pruebas de evaluación específicas:** referidas a los contenidos de la programación didáctica.
 - **Orales y escritas:** Los alumnos deberán contestar una serie de cuestiones de carácter teórico. Se realizarán al menos una por trimestre o varias de al menos una unidad de trabajo.
 - **Pruebas de evaluación práctica:** Los alumnos deberán resolver unos supuestos planteados aplicando un determinado instrumento o modelo a la situación descrita. En algunos casos tendrán la posibilidad de consultar documentación previamente

preparada por el alumno/a. Se trata de evaluar la capacidad de obtener información, analizarla y resolver problemas prácticos, más que la memorización de unos conocimientos teóricos.

- **Participación cívica e interés: la observación directa y sistemática es un instrumento eficaz** para informarnos sobre las motivaciones, intereses, progresos y dificultades, nos **ayudan** a conocer el estilo de aprendizaje del alumnado. Se realizarán anotaciones en el cuaderno del profesor/a. Se tendrán en cuenta la asistencia puntual a clase, participación en clase y en las actividades propuestas, actitud colaboradora en los trabajos en grupo, interés y curiosidad por investigar. Orden, claridad y limpieza en la elaboración de trabajos. Respeto a las opiniones y trabajo desarrollado por los compañeros. Cumplimiento de las normas de actuación establecidas en el aula. Mantenimiento y cuidado de los equipos informáticos.

1.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la superación del módulo formativo, el alumno **debe haber adquirido todos los Resultados de Aprendizaje** correspondientes. El Resultado de Aprendizaje se valorará a través de los Criterios de Evaluación establecidos para cada uno de los aprendizajes esperados. **A cada Criterio de Evaluación se le asignarán los instrumentos de calificación** adecuados para medir el grado de logro del alumno en cada Criterio de Evaluación.

Para la valoración global de la adquisición de un Resultado de Aprendizaje, **se ponderarán los Criterios de Evaluación en función de su relevancia** dentro del Resultado de Aprendizaje. De igual manera, **también se ponderarán los Resultados de Aprendizaje** para obtener la calificación global.

Así mismo, este curso debemos de distinguir entre dos tipos de alumnos, los que van a formar parte del proyecto de FP Dual y los que no. Por tanto, para los primeros se tendrán en cuenta para la calificación los resultados de aprendizaje adquiridos en la empresa, haciendo una ponderación para los distintos resultados de aprendizaje de la siguiente forma: 40% empresa y 60% en el instituto.

Todo esto queda concretado en el ANEXO I: Resultados de aprendizaje, Criterios de evaluación y Unidades de Trabajo.

Para aquellos alumnos/as que no superen los objetivos mínimos se realizará una **prueba de recuperación** al finalizar cada trimestre. El alumno/a realizará la prueba sólo de aquellos contenidos en los que no se han alcanzado los objetivos mínimos.

1.4 PLAN DE RECUPERACIÓN

Existirán recuperaciones a lo largo del curso para aprobar los distintos criterios de evaluación. En caso de que el alumno apruebe solo la parte práctica o solo la parte teórica de una prueba de evaluación, se le guardará la nota para la recuperación de dicho trimestre.

Aquellos alumnos que no obtengan el aprobado en la evaluación continua al finalizar el tercer trimestre, tendrán que seguir asistiendo a clase hasta que tenga lugar la evaluación final del módulo, que se realizará en junio, donde serán evaluados de los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje para los que no haya obtenido una calificación positiva.

Durante este tiempo, los alumnos tendrán que realizar las actividades de recuperación que les sean marcadas por el profesor, entre las que destacamos:

- Repaso de los contenidos.
- Resolución de dudas.
- Elaboración de actividades, resúmenes y esquemas.
- Realización de pruebas de evaluación específicas.
- Realización de pruebas prácticas.

Anexo I: Criterios de calificación, Resultados de aprendizaje - Criterios de evaluación – Unidades didácticas

%	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO %	UD
30	RA 1. Reconoce las características de los sistemas operativos, analizando sus elementos y funciones.	a) Se han identificado y descrito los elementos funcionales de un sistema informático.	15	UD 1
		b) Se ha codificado y relacionado la información en los diferentes sistemas de representación.	15	UD 1
		c) Se han analizado las funciones del sistema operativo.	20	UD 2
		d) Se ha descrito la arquitectura del sistema operativo.	10	UD 2
		e) Se han identificado los procesos y sus estados.	10	UD 2
		f) Se ha descrito la estructura y organización del sistema de archivos.	14	UD 3
		g) Se han distinguido los atributos de un archivo y un directorio.	2,5	UD 5,6
		h) Se han reconocido los permisos de archivos y directorios.	2,5	UD 5, 6
		i) Se ha constatado la utilidad de los sistemas transaccionales y sus repercusiones al seleccionar un sistema de archivos.	1	UD 3
		j) Participación cívica e interés	10	UD 1, 2, 3, 5, 6
SUBTOTAL RESULTADO APRENDIZAJE 1			100	
20	RA 2. Instala sistemas operativos, relacionando sus características con el hardware del equipo y el software de aplicación.	a) Se ha verificado la idoneidad del hardware.	5	UD 4
		b) Se ha seleccionado el sistema operativo.	10	UD 4
		c) Se ha elaborado un plan de instalación.	20	UD 3, 4
		d) Se han configurado parámetros básicos de la instalación.	30	UD 3, 4
		e) Se ha configurado un gestor de arranque.	5	UD 4
		f) Se han descrito las incidencias de la instalación.	10	UD 4
		g) Se han respetado las normas de utilización del software (licencias).	5	UD 4
		h) Se ha actualizado el sistema operativo.	5	UD 4
		i) Participación cívica e interés	10	UD3 Y 4
		SUBTOTAL RESULTADO APRENDIZAJE 2		

%	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO %	UD
25	RA 3. Realiza tareas básicas de configuración de sistemas operativos, interpretando requerimientos y describiendo los procedimientos seguidos.	a) Se han realizado operaciones de arranque y parada del sistema y de uso de sesiones.	10	UD 5, 6
		b) Se han diferenciado los interfaces de usuarios según sus propiedades.	10	UD 5, 6
		c) Se han aplicado preferencias en la configuración del entorno personal.	10	UD 5, 6
		d) Se han gestionado los sistemas de archivos específicos.	10	UD 5, 6
		e) Se han aplicado métodos para la recuperación del sistema de archivos.	10	UD 5, 6
		f) Se ha realizado la configuración para la actualización del sistema operativo.	10	UD 5, 6
		g) Se han realizado operaciones de instalación/desinstalación de utilidades.	10	UD 5, 6
		h) Se han utilizado los asistentes de configuración del sistema (acceso a redes, dispositivos, entre otros).	10	UD 5, 6
		i) Se han ejecutado operaciones para la automatización de tareas del sistema.	10	UD 5, 6
		g) Participación cívica e interés	10	UD 5, 6
SUBTOTAL RESULTADO APRENDIZAJE 3			100	
20	RA 4. Realiza operaciones básicas de administración de sistemas operativos, interpretando requerimientos y optimizando el sistema para su uso.	a) Se han configurado perfiles de usuario y grupo.	20	UD 5, 6
		b) Se han utilizado herramientas gráficas para describir la organización de los archivos del sistema.	10	UD 5, 6
		c) Se ha actuado sobre los procesos del usuario en función de las necesidades puntuales.	10	UD 5, 6
		d) Se ha actuado sobre los servicios del sistema en función de las necesidades puntuales.	10	UD 5, 6
		e) Se han aplicado criterios para la optimización de la memoria disponible.	10	UD 5, 6
		f) Se ha analizado la actividad del sistema a partir de las trazas generadas por el propio sistema.	10	UD 5, 6
		g) Se ha optimizado el funcionamiento de los dispositivos de almacenamiento.	5	UD 5, 6
		h) Se ha reconocido y configurado los recursos compartibles del sistema.	10	UD 5, 6
		i) Se ha interpretado la información de configuración del sistema operativo.	5	UD 5, 6
		j) Participación cívica e interés	10	UD 5, 6
SUBTOTAL RESULTADO APRENDIZAJE 4			100	
5	RA 5. Crea máquinas virtuales identificando su campo de aplicación e instalando software específico.	a) Se ha diferenciado entre máquina real y máquina virtual.	5	UD 4
		b) Se han establecido las ventajas e inconvenientes de la utilización de máquinas virtuales.	5	UD 4
		c) Se ha instalado el software libre y propietario para la creación de máquinas virtuales.	15	UD 4
		d) Se han creado máquinas virtuales a partir de sistemas operativos libres y propietarios.	45	UD 4
		e) Se han configurado máquinas virtuales.	10	UD 4
		f) Se ha relacionado la máquina virtual con el sistema operativo anfitrión.	5	UD 4
		g) Se han realizado pruebas de rendimiento del sistema.	5	UD 4
		h) Participación cívica e interés	10	UD 4
SUBTOTAL RESULTADO APRENDIZAJE 5			100	

